



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN
DE DESARROLLO
COMUNITARIO

OFICIO ORDINARIO N° 2.951.-

ANT: Convenio RSH 2025

MAT: D.A. Exento N°2281

San Bernardo, mayo 22 de 2025.

**A : LORENA ESTIVALES ARRATIA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y FAMILIA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**DE : DANIEL CARTES CASTILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

Junto con saludar, remito el Decreto N° 2.281, de fecha 8 de mayo de 2025, mediante el cual se ratifica en todas y cada una de sus partes el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, correspondiente al Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, período 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente.



**DANIEL CARTES CASTILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

MVN/NGS/SAR
Destinatario:

- ❖ SEREMI de Desarrollo Social y Coordinación R.M.
- ❖ Archivo DIDECO.
- ❖ Archivo Dpto Subsidio, Estratificación Social y Vivienda

D.A. EXENTO N° 2281.-

SAN BERNARDO, 08 de mayo de 2025.-

VISTOS:

- El Oficio Interno N° 1.379, de fecha 28 de abril de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- La Resolución Exenta N° 1037, de fecha 25 de abril de 2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución y Gestión de Acciones del “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales” referidas al Registro Social de Hogares – año 2025;
- El Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales”, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, con fecha 04 de marzo de 2025;
- El D.A Exento N° 4.137, de fecha 08 de septiembre de 2021, que modifica el Reglamento N° 23 sobre Delegación de Atribuciones y Asignaciones Alcaldicias;
- La Providencia de Alcaldía, y;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- **RATIFICASE**, en todas y cada una de sus partes el Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales” referidas al Registro Social de Hogares – año 2025, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, con fecha 04 de marzo de 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE FONTECILLA CONTRERAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“Por Orden del Alcalde”

NOR/chg.-

Distribución: Control, Finanzas, Jurídico, DIDECO, Oficina de Partes. ARCHIVO.

IDDOC: 713396